

frontón MADRID



DOCTOR CORTEZO, 10 - TELEFS. 239 10 37 - 230 30 16 - MADRID-12

P R O G R A M A

P R O G R A M A

Martes, 11 de Enero de 1977 - 4,30 Tarde

1º Partido a Raqueta. 25 tantos

BELÉN - Mª CARMEN

contra

VALE - ELISA

1ª Quiniela SENCILLA a 5 tantos. Tanteo normal

Boleto 30 pesetas

Nº 1.- LOLI

2.- ELISA

3.- CELIA

4.- ETEL

5.- LANDABURU

6.- MILAGROS

2º Partido a Raqueta. 30 tantos

ETEL - LANDABURU

contra

CELIA - MILAGROS

2ª Quiniela SENCILLA a 5 tantos. Tanteo normal

Boleto 30 pesetas

Nº 1.- RAFA

2.- LOPEZ

3.- SAROBE

4.- PASCUAL

5.- MONTES

6.- YUGUEROS

ANTES DE CADA PARTIDO ADQUIERA POR 50 PESETAS
SUS BOLETOS DE APUESTAS MUTUAS DE SU PAREJA -
PREFERIDA.

3º Partido a Pala. 30 tantos

RAFA - MONTES

contra

LOPEZ - PASCUAL

3ª Quiniela TRIO reducida a 7 tantos. DOBLE TANTO

Boleto 100 pesetas

- Nº 1.- ELISA
2.- LOLI
3.- CELIA
4.- ETEL
5.- MARI FILI
6.- NATI
7.- AMPARITO
8.- CARI

En esta quiniela TRIO y en la 5ª TRIO no se jugará la combinación SENCILLA.

EL DOBLE TANTO en las quinielas, se aplicará cuando las ocho pelotaris hayan intervenido una vez en la primera vuelta. Todos los tantos que se jueguen a continuación tendrán el valor de DOS.

DIA, 10 de Enero 3ª TRIO 4 boletos acertantes
a 3.027 pts.

4º Partido a Raqueta. 30 tantos

MARI PILI - CARI
contra
AMPARITO - NATI

4ª Quiniela SENCILLA a 7 tantos. DOBLE TANTO

Boleto 50 pesetas

- Nº 1.- LOLI
2.- ELISA
3.- VALE
4.- MARI
5.- ROSI
6.- CHARI
7.- MERCHE
8.- VICTORIA

5º Partido a Raqueta. 30 tantos

ROSI - VICTORIA
contra
CHARI - MERCHE

5ª Quiniela TRIO reducida a 7 tantos. DOBLE TANTO

Boleto 100 pesetas

- Nº 1.- ELISA
2.- LOLI
3.- VALE
4.- MARI PILI
5.- MARI
6.- ALDASORO
7.- PILI
8.- BERAZA

DIA, 10 de Enero 5ª TRIO 2 boletos acertantes a
6.755 pts.

6º Partido a Raqueta. 30 tantos

MARI - BERAZA
CONTRA
ALDASORO - PILI

7º Partido a Pala. 30 tantos

SAROBÉ - LEGARRA
contra
YUGUEROS - EGUIA

La Empresa se reserva a efectuar, por causas imprevistas, modificaciones en esta programación.

Si alguna quiniela resultase desierta, el líquido a pagar se acumulará a la siguiente que se juegue de idéntica modalidad. Esto es: el fondo de la 1ª a la 2ª.- El de la 2ª a la 1ª de la siguiente función. El de la 3ª a la 5ª. El de la 4ª a la 4ª del día siguiente y el de la 5ª a la 3ª del día siguiente.